IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/4/2021
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: A-GTH-F002
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Versión: 03
		Página: 1 de 1

TEMA:	VEREDA SANTA BARBARA K9. Via Cúcuta	INSTRUCTOR:	Andres, Johana, Rafael.
FECHA:	Miercoles 20 Sept 2023	HORA: 9:00 am.	LUGAR: mirador K9. CDE

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Danny Yineth Mantilla Vargas	1.102.388099	Bellezas publicas	3115754866	dymantilla@gmail.com	
2	Miguel Angel Arango Vesino	1.102.381389	Mejoras Publicas	3214766452	arangomigue@hotmail.com	
3	Pino Jimenez Diego CDE	79960918	confecciones PinoSanchez	3008519596	DiegoPino123@gmail.com	
4	Doris Guarigua K-	63.484.190	- o -	3005536247	doriscruz0526@gmail.com	
5	maria demira gelpes	1.102774818	- o -	3213288010		maria mira gelpes
6	Blanca Nubia Diaz	109869800	- o -	3213288010		Blanca Nubia Diaz
7	Myriam Perez Mark-CDE	63.465.468	Micro empresa	3204089999		
8	Sandra Patricia Suarez CDE	63.557.457	Peluquería	3203647445	Sandra2711suarez@gmail.	Sandra Patricia Suarez M.
9	Wastor Monsalve V. CDE	91222237		3138295150		
10						
11						
12						

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones publicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner